

1872 C-188
X. Llorens y Pons
de
Arquitectura n. 2

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.



(AÑO PRIMERO DE SU INSTALACION)

Esta Asociacion, establecida para el fomento de las letras pátrias, y cuyo principal objeto es la celebracion de certámenes anuales durante la época de ferias, ha acordado, llenadas ya las condiciones del artículo único transitorio de sus Estatutos, señalar el domingo día 3 del inmediato mes de noviembre, para el certámen literario que corresponde al presente año, en el sitio y con las solemnidades que, previamente, se determinen. A fin de realizar el indicado propósito, los suscritos, individuos del Jurado para la calificacion de las composiciones que al efecto se presenten, han resuelto la publicacion de las siguientes bases:

Primera. Desde el día de hoy, hasta el 15 del próximo octubre, serán admitidas á certámen las composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas al Secretario del Jurado,—calle de la Cort-Real, núm. 19, cuarto principal.—Cada composicion irá acompañada de un pliego cerrado, en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa, que figurará tambien en la composicion respectiva.

Segunda. El día 3 de noviembre, ántes señalado, se distribuirán, en acto público, los premios y accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á las composiciones escogidas, que se leerán por sus autores, por la persona que éstos deleguen, ó, en su defecto, por la que elija el Jurado, quedando solemnemente proclamado el nombre de cada autor, á quien se entregará en el acto el premio ó accésit que le corresponda.

Tercera. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán, por medio de la prensa, con la debida anticipacion.

Cuarta. Las composiciones no premiadas se archivarán en Secretaria, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse la festividad.

Quinta. La Asociacion se reserva por el término de un año, á contar desde el día de la fiesta, la propiedad de las composiciones laureadas.

PREMIOS.

UN PENSAMIENTO DE ORO CON ESMALTE, ofrecido por el Sr. Gobernador civil que era de esta provincia, don Pedro Antonio Torres, al autor de la mejor composicion poética, sobre un asunto ó hecho que directamente se roce con el sentimiento de la Pátria.

UNA PLUMA DE PLATA, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Constantino Bonet, al autor de la mejor poesia sobre asunto religioso.

UN LAUREL DE ORO, ofrecido por la Excmo. Diputacion provincial, al autor del mejor romance histórico, *escrito en idioma catalan*, sobre algun acontecimiento notable de la provincia.

UN ESCUDO DE ARMAS DE GERONA, DE PLATA DORADA, al autor de la más notable memoria en prosa, de mayor interés provincial ó municipal, relativa á historia, literatura ó artes; premio ofrecido por la Universidad libre de esta capital.

UNA LIRA DE PLATA, regalo del Sr. Director del Colegio de Gerona, don Fernando Roig presbítero, para ser adjudicado al autor de la mejor comedia, en uno ó más actos, *escrita en verso castellano*, propia para ser representada por niños.

UNA ROSA DE PLATA, ofrecida por el Sr. Director y Profesores del Colegio de 2.^a enseñanza de San Feliu de Guíxols, al autor del más notable trabajo, *en prosa castellana*, sobre la importacia moral y material de la expresada villa, desde sus primitivos tiempos hasta nuestros dias.

UNA FLOR NATURAL, ACOMPAÑADA DE UN LAZO BORDADO EN ORO, á la mejor poesia lirica; premio costeado y ofrecido por algunas señoritas de esta ciudad.

ACCÉSITS Y MENCIONES HONORÍFICAS que el Jurado tenga por conveniente.

Las composiciones que no tienen concretado el idioma en que deben escribirse, podrán serlo, indistintamente, en castellano ó en los de la antigua Corona de Aragon.

El Jurado confia en que no ha de faltar inspiracion á los concurrentes al certámen, ni celo é imparcialidad á los firmantes, en el desempeño de su honroso cometido.

Gerona 29 de Julio de 1872.

FRANCISCO DE P. FRANQUESA, *Presidente*.—JOSÉ AMETLLER.—FERNANDO ROIG, presbítero.—JUAN B. FERRER.—JOAQUIN RIERA, *Secretario*.